

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

Comisaría de Aguas

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: [A/24/10411](#).

C-35-11.

Asunto: solicitud de aprovechamiento de agua del río Bravo en San Miguel de las Dueñas.

Peticionario: Feliciano Reguero Nieto.

NIF n.º: 09996396 K.

Domicilio: c\ La Calzada, 9, San Miguel de Las Dueñas 24398, Congosto (León).

Nombre del río o corriente: río Bravo.

Caudal solicitado: caudal: 1,6 l/s.

Punto de emplazamiento: San Miguel de las Dueñas.

Término municipal y provincia: Congosto (León).

Destino: riego.

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación de agua se realiza directamente del río Bravo, mediante una bomba eléctrica de 220 W de potencia. Dicho río transcurre aldaño a la finca a regar.

El destino de las aguas es el riego de una huerta de 0,0376 ha, una hora a la semana, durante los meses de junio, julio y agosto.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Congosto, o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400 Ponferrada, León), donde estará de manifiesto el expediente.

El Comisario de Aguas adjunto, Gonzalo Gutiérrez de la Roza Pérez.

9441

22,50 euros

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

Comisaría de Aguas

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: [A/24/10507](#).

CA-111-11.

Peticionario: Unión Fenosa Distribución SA.

CIF n.º: A-63222533.

Domicilio: A Batundeira, 2, Velle 32960, Orense.

Nombre del río o corriente: río Cabrera.

Punto de emplazamiento: calle línea 132 kV Barco-Ponferrada, en Puente de Domingo Flórez.

Término municipal y provincia: Puente de Domingo Flórez (León).

Destino: corta de vegetación arbustiva en dominio público hidráulico y zona de policía.

Breve descripción de las obras:

Se pretende realizar una corta de vegetación arbustiva para el mantenimiento de la calle línea de 132 kV Barco-Ponferrada.

La finca está situada en el polígono 1, parcela 202.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Puente de Domingo Flórez, o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400 Ponferrada, León), donde estará de manifiesto el expediente.

El Comisario de Aguas adjunto, Gonzalo Gutiérrez de la Roza Pérez.

9320

22,50 euros

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

Comisaría de Aguas

INFORMACIÓN PÚBLICA

Expediente: A/24/10264

C-10-11

Asunto: Solicitud de aprovechamiento de agua del arroyo Paradasolana en Onamio

Peticionario: Ayuntamiento de Castropodame

N.I.F. número: P 2405100E

Domicilio: C/ San Juan, 2- 24314 - Castropodame (León)

Nombre del río o corriente: Arroyo Paradasolana

Caudal = 1,1 l/s

Punto de emplazamiento: Onamio

Términos municipales y provincia: Molinaseca, Castropodame (León)

Destino: Abastecimiento de Calamocos

Breve descripción de las obras y finalidad:

La derivación de aguas se realiza en el arroyo Paradasolana, aguas abajo del molino existente en las proximidades de la localidad de Onamio (t.m. de Molinaseca). Para captar las aguas se construye una arqueta con dos compartimentos. Uno de ellos hace las funciones de tranquilizador, mientras que en el segundo se aloja una bomba sumergible tipo lápiz, de 9,2 kW de potencia, que extrae el caudal de agua concedido.

Las aguas así captadas son conducidas a lo largo de 1.482 m, mediante una tubería de polietileno PE100 de 90 mm de diámetro, hasta una arqueta de la red existente. A través de dicha red llegan las aguas hasta el depósito de agua, ya existente también, de la localidad de Calamocos.

El destino de las aguas es el abastecimiento de la población de Calamocos (término municipal de Castropodame).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en los Ayuntamientos de Molinaseca y Castropodame, o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, -24400 Ponferrada - León), donde estará de manifiesto el expediente.

El Comisario de Aguas Adjunto, Gonzalo Gutiérrez de la Roza Pérez.

271

29,70 euros